

**ACTA DE ASAMBLEA GENERAL
FONDO DE AGUA PARA LIMA Y CALLAO – AQUAFONDO
DEL 30.10.2019**

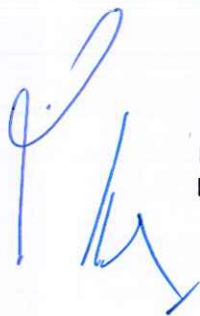
En el distrito de Miraflores, provincia y departamento de Lima, siendo las 9:00 horas de la mañana del día 30 de octubre de dos mil diecinueve, en el local de AQUAFONDO sito en Av. José de Toribio Polo 327, Miraflores, se reunieron los siguientes asociados:



Sr. Alfonzo Vásquez Salazar, Rotoplas.
Sr. Alberto Limo Segura, The Nature Conservancy – TNC.
Sr. Aldo Cárdenas, The Nature Conservancy – TNC.
Sr. Jorge Caillaux, SPDA
Sr. Juan Gil, FONDAM.
Sr. Manuel Silva, Backus.
Srta. Gemma Cánepa, Backus.
Sr. Jorge Abad, UTEC.

Encontrándose presentes la mayoría de miembros que conforman la asociación y estando todos conformes con reunirse para adoptar acuerdos, deciden llevar a cabo la presente Asamblea General actuando como Presidente Alfonzo Vásquez y como secretaria la Directora Ejecutiva Mariella Sánchez Guerra.

AGENDA

- 
- I. Elección de Vicepresidente.
 - II. Propuesta de realización de Auditoría.
 - III. Propuesta de inversión del Fondo Patrimonial.
 - IV. Presentación de Solicitud de Asocio de la Empresa Hydro-Geo
 - V. Otros temas.

DESARROLLO DE LA AGENDA



El Presidente da inicio a la sesión saludando a los asistentes, agradeciendo a todos por su participación y presentando la agenda de la sesión; manifestó la necesidad registrar la firma del vicepresidente como firma alterna y si es necesario, cambiar la parte del estatuto y los poderes que corresponda para registrar esta firma. Además, señala que es necesario hacer una auditoría y que, de acuerdo a los procedimientos, se espera contar en breve con tres propuestas para poder contratar la mejor opción; se presentará también la propuesta de inversión del Fondo Patrimonial y finalmente la solicitud de asocio de la Empresa Hydro-Geo.

Posteriormente sede la palabra a la Secretaria de la Sesión.

I. Elección de Vicepresidente.



Existe la necesidad de contar con una tercera firma, actualmente firma la DE y la Presidencia, pero es necesario contar con la firma del vicepresidente, además, se leen las funciones del Vicepresidente. El Presidente toma la palabra para proponer a Backus en el cargo. Los representantes de Backus manifiestan que tienen total compromiso con el fortalecimiento de Aquafondo y la gobernanza de agua en Lima y están de acuerdo con la propuesta. Cada uno obre de los asistentes toma la palabra para manifestar su aprobación por el nombramiento de Backus en la Vicepresidencia. Backus anuncia que en adelante la representante de Backus ante Aquafondo será la Srta. Gemma Cánepa, se le solicita consultar con su área legal, que no exista impedimento para esta representación.

II. Propuesta de realización de Auditoría.



La Presidencia de Aquafondo, ha propuesto la realización de una Auditoría; la recomendación de la empresa Auditora de TNC es, que debe hacerse una Auditoría Administrativa, a los procesos. La DE resalta la necesidad de esta auditoría, considerando además que es posible que Fondam cierre operaciones en el mes de febrero del 2020 y es necesario terminar con todos los procesos transparentes para analizar una futura administración.

La Asamblea determina que debe hacerse una auditoria a los 3 últimos años, es decir desde octubre 2016 a octubre 2019 aproximadamente. El Presidente recalca la importancia y señala que esta auditoría proporcionará información sobre lo que se debe mejorar en los controles internos de la organización, fortaleciéndola.



La Asamblea manifiesta su conformidad, el Presidente pide referencias a TNC sobre la propuesta económica recibida, Aldo Cárdenas manifiesta que tiene buenas referencias. Se aprueba realizar auditoría administrativa a los 3 últimos años.



III. Propuesta de inversión del Fondo Patrimonial

Se expone la necesidad de invertir el Fondo Patrimonial de aproximadamente 1.4 millones que hasta hace poco también era administrado por FONDAM; así como las posibilidades de inversión en Fondos Mutuos y los intereses que podrían conseguirse a plazo fijo. Después de discutir sobre el tema, se decidió que el fondo debe colocarse a Plazo Fijo, y tener como primera opción el BCP por la solidez que este banco representa y solicitar que este banco pueda igualar la tasa ofrecida por el Interbank.

El acuerdo es depositar el fondo a plazo fijo en el Banco de Crédito o en Interbank y para esto se aprueba otorgar poderes al Presidente y Vicepresidente para Aperturar una cuenta a plazo fijo con capacidad sólo para retirar los intereses, que de acuerdo al Convenio con TNC/BID pueden usarse para gastos operativos.

IV. Presentación de Solicitud de Asocio de la Empresa Hydro-Geo

Se presenta los antecedentes de la empresa que antes fueron enviados a la Asamblea a través de correo electrónico. El Presidente consultó sobre las referencias de la empresa y se informó a la Asamblea que hemos llamado a 4 de sus clientes que los recomiendan, obviamente como buenos proveedores. También se informó que en la solicitud de Asocio

Aldo Cárdenas pregunta por qué serían socios, manifiesta que esta empresa también participó de la Licitación con USAID y que ahora le llama la atención, considera que ha visto una buena ventana para presentarse a otros proyectos y esto es un riesgo porque pueden utilizar a Aquafondo para presentarse a nuevas convocatorias. El Presidente consulta cuál sería el riesgo, Aldo manifiesta que cómo sería cuando hay un concurso de proyectos, si van como Aquafondo, que podrían poner que son socios para sumar puntos. Pone como ejemplo que Aquafondo y UTEC se han presentado por separado a un reciente concurso de proyectos; la DE y los representantes de UTEC señalan que la presentación a esta reciente convocatoria ha sido conversada entre ambas instituciones, incluso para seleccionar las iniciativas a las que se presentaría cada uno, de manera que tengamos igual oportunidad. El Presidente señala que por escrito se indique para todos los socios el acuerdo que se ha discutido en sesiones anteriores:

“Cuando se presenta alguna convocatoria a proyectos, programas o licitaciones, relacionados con el quehacer de Aquafondo, los socios se reunirán para establecer los beneficios de presentación colectiva o individual; además, ningún socio podrá incluir a

Aquafondo en sus propuestas sin haberlo consensuado con la organización a fin de evitar conflictos de interés".

El Presidente indica que, legalmente ninguna organización socia puede llevar a otra dentro de una propuesta a una convocatoria sin previo consentimiento y a todo nuevo socio hay que hacerles saber estos términos.

Por lo tanto, la asamblea aprueba la incorporación de Hydro-Geo a Aquafondo y se le responderá, a su solicitud de asocio, que se acepta su ingreso con estas consideraciones explícitas; además de hacerle saber que se acepta su incorporación como parte de la Asamblea más no del Consejo Directivo.

V. Otros temas.

El Presidente plantea la necesidad de reafirmar el compromiso de cada socio refiriendo a dos potenciales socios a Aquafondo, de esta manera contaremos con socios referidos y quien los presente podrá conocer mejor los intereses que los convocarían a la institución. Propone acordar en Asamblea que cada socio presente dos socios (un socio y un aliado para organizaciones civiles), genere la primera cita y acompañe en la primera reunión a la DE, posteriormente es labor de la DE conseguir las próximas citas y generar el asocio de las empresas presentadas. Esto tiene que ver con la propuesta del Plan Estratégico de incorporar nuevos socios y el compromiso concreto que debe asumir cada socio, UTEC señala que además los socios deben llenar una declaración jurada de no encontrarse vinculados con actos de corrupción o tener antecedentes penales o que sus fondos no provienen de actos corruptos. Al respecto, se toma como acuerdo lo siguiente:

Cada socio presentará a Aquafondo 2 (dos) potenciales socios, generará una primera cita y acompañará a la DE durante esta presentación.

Se regularizará la firma de una Declaración Jurada, por cada socio, que deslinde sus acciones de actos de corrupción.

En otros temas, el Presidente cede la palabra a Gemma Cánepa de Backus para presentar la propuesta de trabajo de recuperación de Amunas en la Sub cuenca Santa Eulalia. El presidente hizo una breve introducción agradeciendo el apoyo e interés de Backus por invertir en Aquafondo.

Gemma Cánepa presentó como antecedentes los proyectos demostrativos que se han ejecutado con Aquafondo, manifiesta que sirvieron para construir credibilidad sobre la organización y permitieron presentar una propuesta al equipo global para hacer algo mucho más grande como proyecto emblemático. Al 2025 la propuesta es recuperar 70 km de amunas y al 2020 la meta es comenzar con 350 mil dólares, con 4.1 km en la zona de San Pedro de Casta y se espera que al comenzar con este sueño otras organizaciones se sumen y que esta iniciativa se convierta en un proyecto de los socios de Aquafondo, esto es también una invitación para sumarse a esta inversión. El Presidente señaló que este proyecto nos da la oportunidad de presentar esta propuesta como un punto de partida para nuevos socios, en el proceso de incorporación de socios es muy importante esta inversión.

Siendo las 11:15 horas del día de la fecha, no habiendo más asuntos que tratar, se concluyó la Asamblea, procediendo a su suscripción por todos los presentes.



Alfonso Vásquez Salazar
Rotoplas



Alberto Limo Segura
The Nature Conservancy



Aldo Cárdenas Panduro
The Nature Conservancy



Juan Gil Ruiz
FONDAM



Manuel Silva Pimentel
Backus



Jorge Abad Cueva
UTEC



Jorge Caillaux Zazzali
SPDA



Gemma Cánepa
Backus